

EL ALCÁZAR

Diario de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S.

EDICION DE TOLEDO

Juan Labrador, 6, pral. - TOLEDO - Teléfono 1458

Año II

Jueves 9 de Diciembre de 1937

Núm. 433

El Príncipe D. Javier de Borbón visita al Caudillo

Hablaron largamente sobre el presente y porvenir de España

Salamanca, 8.—El príncipe don Francisco Javier de Borbón y Parma, que en distintas ocasiones había expuesto al Generalísimo su deseo de cumplimentarle, ha sido, aprovechando estos días de alguna mayor calma, recibido por el Generalísimo. Al terminar su entrevista, el príncipe, de acuerdo con el Generalísimo, se se ha entregado a la Prensa la siguiente nota:

"Ha visitado al Generalísimo y Jefe del Estado español, en su residencia de Burgos, el príncipe don Francisco Javier de Borbón y Parma, que a la muerte de don Alfonso Carlos de Borbón, último caudillo regio de la Comunión Tradicionalista, fué instituido por disposición testamentaria de éste depositario de las esencias políticas de aquella agrupación. Integrada la Comunión Tradicionalis-

ta en el glorioso Movimiento nacional que acaudilla el Generalísimo Franco, su alteza el príncipe de Borbón Parma, que en otras ocasiones había mantenido correspondencia con el Caudillo nacional, le visitó personalmente en el día de hoy por primera vez.

Las dos ilustres personalidades conversaron largamente acerca del presente y porvenir de España, vinculados al empeño de fundir en una tarea común a todos los españoles dignos de este nombre, sobre actuaciones genuinamente nacionales y principios sustancialmente tradicionales.

El príncipe reiteró su invariable adhesión al Generalísimo y Caudillo nacional, y éste expresó al príncipe su satisfacción por los términos elevados con que se había producido."

Perfil del día

Continúan los contactos entre los hombres de Estado europeos. Unas conferencias tienden a aplacar la tensión internacional. Otras, a reforzar las alianzas existentes para el caso de que no sea posible un común entendimiento.

En orden a las entrevistas de la segunda tendencia (las de la primera ya son bien conocidas y han sido comentadas en esta sección) mientras Delbos, el ministro francés de Negocios Extranjeros, conferenciaba en Varsovia con su colega polaco, el jefe del Gobierno yugoeslavo se ha entrevistado en Roma con Mussolini. Y es bien curioso que Delbos, a su regreso de Polonia, tuviese el propósito de visitar a Stojadinovitch, sin duda, con designios opuestos a los que han motivado el viaje de éste a Italia, por lo que la Prensa francesa muestra su enojo en términos bien expresivos.

El Duce ha ganado por la mano a Delbos, y esto demuestra que la diplomacia italo-germana está muy despierta y supera en agudeza y prestigio a la de los antiguos aliados.

Los pequeños países de la central, por su situación estratégica, están siendo contrapuestamente solicitados por las grandes potencias; pero, en general, se van inclinando al eje Roma-Berlín, lo que es otro motivo de satisfacción para todos los verdaderos amantes de la paz y de la justicia europeas.

Once aviones derribados en combate por nuestros cazas

(Del Parte Oficial)

Parte Oficial de Guerra del Cuartel General del Generalísimo

Sin novedades dignas de mención en los frentes de los Ejércitos.

ACTIVIDAD DE LA AVIACION

En el día de ayer varios aviones enemigos arrojaron unas bombas sobre la población de Palma de Mallorca, causando algunas víctimas.

Nuestros cazas persiguieron tenazmente a los aviones enemigos, derribando a ocho de ellos, que cayeron al mar.

El certero fuego de nuestras baterías antiaéreas, derribó otros tres, y así mismo cayeron al mar.

Total once aviones enemigos derribados en el día de ayer.

En el día de hoy han sido bombardeados por nuestra aviación, con pleno éxito, objetivos militares en Barcelona: La maquinista terrestre y marítima, Fábrica del Gas y vías de comunicación entre Barcelona y Tarragona.

Todos nuestros aviones regresaron a sus bases sin novedad.

Salamanca, 8 de diciembre de 1937.—Segundo Año Triunfal.

Un libro del Generalísimo Franco

TRATARA DE LA LEGITIMIDAD, CARACTER Y FINES DEL MOVIMIENTO NACIONAL

Salamanca, 8.—El General Franco publicará dentro de breves días un volumen que aparecerá en la colección de cuadernos de la Universidad Romana. Un capítulo que corresponde al carácter del Movimiento, ha sido publicado por "El Corriere de la Sera", de hoy. El General Franco dice:

"Todo el mundo sabe que no he iniciado el Movimiento para ningún fin político. La política no me ha interesado nunca ni jamás pensé en representar el poder supremo de la Nación. Si frente a mis camaradas levanté la bandera nacional, lo hice sólo como patriota y como soldado. Mucho menos se puede juzgar de esa manera porque no hay Ejército que luche él solo. Nuestra Revolución hubiera fracasado desde el primer momento merced a la falta de intereses de la población civil si hubiese sido una simple sublevación militar. Sin embargo, los rojos han planteado así en sus propagandas, pintando la sublevación con colores que no corresponden a la realidad. De ahí el engaño de ciertos países extranjeros con respecto al carácter y a los fines de nuestro Movimiento. En tales países se asegura que únicamente las clases privilegiadas de España, los burgueses, los ricos, son los que apoyan nuestro Movimiento,

y se nos considera enemigos del pueblo, y sin embargo, el pueblo español es quien apoya esta lucha. Nos apoyan a nosotros porque saben que constituimos el instrumento seguro de su liberación. Pueblo son aquellos 60.000 frequetés de Navarra que en julio del 36 acudieron espontáneamente a reunirse a las órdenes del general Mola, y los falangistas, y los de Renovación, y los de Acción Popular, ¿no representan también elementos del alma nacional?

La propaganda roja puede decir lo que quiera; pero es evidente que la población civil se ha movido espontáneamente para ponerse a nuestro lado, sin distinción de clases, sexo o edad. En los frentes de guerra, los aristócratas de las más nobles familias están unidos con los campesinos y con los proletarios de la ciudad; los intelectuales universitarios hacen vida común con los burgueses modestos, empleados y obreros. Hasta los sacerdotes que por su misterio no pueden ser movilizados, demuestran su entusiasmo y su valor dando los auxilios espirituales a quienes los necesitan en la misma línea de fuego. España es país de grandezas. Es la madre de ascetas y de Don Quijote. Es ella quien suministra este aliento y que infunde fuerza y constancia. Nuestra Sublevación no es una lucha de clases, es una lucha entre el bien y el mal; es el despertar de un pueblo que no se conocía a sí mismo y se sentía amenazado por fuerzas ocultas de la revolución y que poco a poco se abandonaba a los políticos, instrumento de los comités extranjeros. Además, no había libertad, cambiada por el libertinaje de los partidarios del Gobierno; no había igualdad, porque la destruyeron los que desde el Gobierno se declaraban beligerantes. No había fraternidad, porque ésta era desmentida por los asesinatos de los hombres políticos de oposición, llevados a cabo con la aprobación y complicidad de las autoridades y del Gobierno. Sin que lo permitiera el órgano constitucional ni apareciera nada en las leyes, se celebraron acuerdos secretos con los Gobiernos extranjeros. Cuanto representaba un valor espiritual y moral o no se sujetaba al carro de la revolución moscovita, era perseguido sin tregua.

Esto era lo que había en España."

ESCENAS DE LA GUERRA

El afán incontenible de avanzar

(Crónica especial para EL ALCÁZAR, por Urbano Serrano). En el grupo de muchachos se comentan por centésima vez los estupendos avances que culminaron en la caída total del frente norte.

Uno de ellos, respondiendo a sus pensamientos íntimos, exclama con amargura mal disimulada:

¡Qué bonito y grande es avanzar! Andar y más andar; ver tierras nuevas cada día y sentir a cada hora la satisfacción inigualada del soldado que ve cómo a su paso caen las ciudades y los pueblos conquistados para España. Un silencio elocuente sigue a estas palabras del compañero, silencio que es como la confirmación del pensamiento expuesto.

Quizá todos deseamos, aunque algunos no lo digan, ser de esos soldados que avanzan siempre. No comparamos tan siquiera si puede haber peligro para nosotros en el cambio.

Nuestro ímpetu juvenil no reflexiona; nuestra sangre ardorosa nos aguñonea, nos fustiga todos los días, temerosa acaso, de cuajarse en la "inactividad".

Además, todos nuestros sentimientos, al servicio de una imaginación de altos "vuelos", nos llevan un día y otro por los caminos del triunfo; esos caminos añorados por nosotros en largas noches de parapeto en posiciones inamovibles.

A veces pienso yo en esto que pudiéramos llamar "mala suerte". Condenados a estar estancados constantemente en posiciones "estratégicas", sufriendo el mal humor perpetuo, que nos produce la vista de la trinchera enemiga, a la cual no nos dejan llegar, contentiendo la impotente rabia que nos causa la caída de un compañero por la bala "perdida"; aguantando a veces pacientemente el agua y el barro de la trinchera pantanosa, o el sol achicharrante de la paramera se-

ca y estéril, mientras al "otro lado", a unos cientos de metros tan sólo, se ofrece la loma oreada y de césped soleado, o la arboleda fresca y frondosa; refrenando, en fin, todos los días, nuestros ímpetus de ir "más allá" en exploración audaz y victoriosa por "otras tierras". Siempre en la espera impaciente, en el alerta continuo ante el enemigo, que pocas veces ataca, pero que no sabemos cuándo lo hará.

Y los meses largos se suceden con irritante y parsimoniosa lentitud, mientras que las crónicas e informaciones de guerra de otros frentes, azuzan nuestro belicismo, que se irrita en la monótona serie de "días sin novedad" de nuestro frente.

El "paqueo" intenso de una noche oscura, el intento de asalto enemigo a nuestra trinchera, que es siempre frustrado, o la entrega de algunos milicianos, son incidentes que no consiguen variar la escena. Las trincheras se mantienen en el mismo sitio, si acaso, más perfeccionadas y con algún que otro aditamento que las haga más inamovibles. El tiroteo mutuo, que llega a ser ya una costumbre, se hace maquinal; se tira al azar, a veces a las aspilleras enemigas y alguna a los caballetes de las alambradas.

Y cada relevo de una de estas posiciones para ir a otra idéntica, aunque significa una especie de liberación momentánea, nos produce como un agudizamiento de afanes de un avance que no llega.

Allá en la posición que dejamos diríase que quedamos pendiente una deuda que no nos dejan pagar. Nuestro orgullo de "flamencos de la guerra", sale amargado y lleva como un fardo pesado aquel terreno en litigio que debimos conquistar nosotros, aquellas trincheras enemigas que quedaron vigiladas por el enemigo, que quizá se ufane de su aparente invulnerabilidad.

En toda España se celebró con gran esplendor la fiesta de la Inmaculada

De toda España llegaron anoche a nuestra Redacción noticias dando cuenta del esplendor inusitado con que en todas partes se ha celebrado la fiesta de la Patrona de España y del Arma de Infantería.

En Toledo, cuna del Arma gloriosa, ha sido también un día solemnisimo.

Todos los jefes, oficiales y soldados han festejado este día de la Patrona excelsa.

APERTURA DE LA CAPILLA DE LAS HERMANITAS DE LA CRUZ

Huelva, 8.—Con gran solemnidad se ha vuelto a abrir la capilla de las Hermanitas de la Cruz, que se dedican a practicar la caridad en grado heroico entre los pobres necesitados, y que durante la breve dominación roja fué incendiada y saqueada, habiéndose totalmente restaurado.

Las Hermanitas, tan queridas por la ciudad, por la meritoria labor que llevaban a cabo, han sido muy felicitadas en este motivo y han celebrado una Misa y un Viacrucis por España.

El ministro de comercio portugués nombrado agente especial cerca del Gobierno del Generalísimo Franco

Salamanca, 8.—El Gabinete diplomático de S. E. el Jefe del Estado, ha comunicado la siguiente nota:

El Gobierno portugués, deseando hacer que su representación cerca del Gobierno del Generalísimo Franco sea más efectiva, armonizada con los importantes intereses que existen entre Portugal y España y con las amistosas relaciones entre las respectivas autoridades de los dos países vecinos, ha resuelto, de acuerdo con el Generalísimo Franco, nombrar cerca de él un agente especial que, por su categoría política, pueda desenvolver, para bien de las dos naciones, los referidos intereses y ser testimonio de los sentimientos de la nación portuguesa.

El Gobierno portugués ha escogido para el desempeño de esta importante misión la persona del actual ministro de Comercio, doctor Pedro Teotónio Pereira, el cual, a este efecto, abandonará su cartera.

El Gobierno ha hecho saber al Generalísimo Franco que recibirá muy gustoso en reciprocidad un agente en las mismas condiciones.

El Aguinaldo del Soldado es la ofrenda de la retaguardia a los que la defienden.

No dejes pasar este día sin dedicarle tu óbolo.

El Ayuntamiento celebró en la capilla del Sagrario su tradicional fiesta en honor de la Inmaculada. Asistieron al solemne acto, además de la Corporación municipal bajo mazas, el claustro del Instituto, el Colegio de Abogados y Procuradores, y el de Médicos, Farmacéuticos y Practicantes, que otros años, en el convento de Santa Isabel, profanado por los rojos, celebraban también por estos días fiestas religiosas dedicadas a la Purísima.

La Comisión de señoras encargadas de la recaudación de víveres y ropas para el Abrigo del Soldado efectuó importantes reparos en los hospitales del Colegio de Doncellas y el Asilo, en el de Gilón y a la 8.ª bandera del Tercio.

La colecta pública de la Fiesta de la Bandera a beneficio del Aguinaldo del Soldado produjo en Toledo un ingreso de 2.016 60 pesetas.

El alcalde recibió un expreso telegrama del cardenal Segura, agradeciéndole la felicitación por su onomástica, y otro de García Sanch'z informándole de su charla sobre Toledo en Burgos, donde fué aclamada nuestra ciudad por su heroísmo en la actual campaña.

La Aviación enemiga hizo una incursión en el pueblo de Escalonilla, en cuyos alrededores descargaron algunas bombas; pero uno de los aparatos rojos fué derribado por nuestros cazas, cayendo en aquel término municipal. El piloto, que declaró ser checoslovaco, fué trasladado a la Comandancia militar de Toledo. El avión fué destruido por las llamas.

En Somosierra nuestras fuerzas desalojaron a los rojos de sus trincheras de Paredes de Bujago.

En el frente de Aragón ocuparon importantes posiciones enemigas del sector de Azuaga.

Fué rechazado un intento de avance enemigo en el frente de Guipúzcoa.

En el sector de Espinosa de los Monteros atacaron nuestras tropas, recogiendo al enemigo importante material.

El cadáver del duque de Fernán Núñez, envuelto en una bandera española de los Requetés de Orión, fué trasladado a Avila, donde recibió cristiana sepultura.

Se supo que el día de la Purísima, sobre el cerro de Garabitas (Casa de Campo), volaron los aviones enemigos cuando se celebraba una misa a la que asistía el teniente coronel Bartomeu, así como algunos oficiales y gran número de regulares y legionarios; pero no causaron entre estas fuerzas ninguna baja.

Murió en Inglaterra, en accidente de aviación, el glorioso ingeniero español, señor La Cierva, inventor del autogiro. Su trágico fin produjo gran impresión en la Gran Bretaña y en la España nacional.

Tres buques rusos con armamento para los rojos regresaron a Marsella, rehuyendo el encuentro con nuestra Marina.

En Portugal, durante una conferencia, se derrumbó el local, resultando 45 muertos, entre ellos 25 niños, y más de 100 heridos.

Emilio Martínez Regúlez
 Comercio, 36. — TOLEDO
 El mejor surtido en cazadoras, pañería artículos de viaje, generos de punto, medias y calcetines lo encontrará en esta casa.

Breve crónica de la situación militar

La bestia comunista, acosada

Continúa la tranquilidad en los frentes. Esto lo dicen a diario nuestros partes oficiales; pero debe comprenderse que en la línea de fuego la irrequietud es siempre relativa. En los puestos y parapetos todo el mundo está alerta; la tranquilidad en la guerra es siempre un ánimo en tensión, porque frente a nosotros se encuentra el enemigo; así es que podríamos traicionar la tranquilidad oficial como tranquilidad en potencia. No pasa nada; pero las calderas están con agua al fuego, y el agua comienza a convertirse en vapor y energía.

En la zona roja, la bestia comunista se encuentra acosada. Han pasado, y se encuentran algo lejos, los meses en que la horda cantaba con desenfreno; los marxistas se habían desbordado, y en toda la zona roja la crueldad y el terror eran un fuego morbosos; el robo, el incendio, la desesperación la tortura, el asesinato y el espanto estaban a la orden del día. Pero en la actualidad, según declaraciones de los últimos evadidos, la acción inhumana y salvaje ha cedido, y es que la bestia comunista se encuentra cercada totalmente por el Ejército español. Ahora tiene que atender a su propia defensa; en todo su recorrido se encuentra con las puntas de nuestras bayonetas. Los que van al frente padecen inmovilidad, como si sus movimientos se viesen limitados por fuertes barreras de hierro. A sus espaldas como en los modernos Jardines zoológicos, se encuentra el gran oso merino del Mediterráneo.

El espectador ingenuo cree a primera vista que el marxismo anda suelto todavía; pero los mismos rojos son los primeros en darse cuenta, como las fieras de los parques, de que la libertad que disfrutan es falsa; que el foso no se puede salvar y está siempre a merced de sus celadores y guardianes. Es curioso observar estos días cómo respiran los rojos. «Hay que evitar —dicen— que los aviones facciosos realicen vuelos de observación sobre nuestras posiciones». «¿Qué hacen nuestros cazas?» «Todos los hombres útiles, a las fortificaciones». «¿Por qué no se rompe el frente faccioso por algún lado?»

Es inútil que pretendan y quieran sacudirse nuestra vigilancia; nuestros centinelas están siempre alerta. Los observadores de tierra y aire examinan con detalle los más mínimos movimientos. La bestia roja presiente la derrota y advierte que esta vez no hay posibilidad de evitarla.

En nuestro frente no ocurre novedad; pero esto no quiere decir, ni mucho menos, que sobre el cerco rojo no ocurran novedades. Los llamamientos, las desesperadas arengas, las declaraciones, las notas ministeriales, las rencillas políticas, el malestar, la miseria, el hambre, el desorden general: en los frentes rojos siempre hay novedades dignas de mención.

Mientras tanto nuestros observadores de tierra y aire vigilan.

DE NUESTRO CONCURSO DE ANECDOTAS DE GUERRA

EL DESERTOR

47 Estamos en las avanzadillas de un frente madrileño en el atardecer de un día estival. Se arma de pronto un tiroto infernal y se oyen gritos de «¡Ahí va ese, ahí va ese!»

Fusiles, y hasta fusiles ametralladores y ametralladoras, funcionan con furia indecible.

Todos entramos en movimiento, prontos a ocupar nuestros puestos. Los de morteros están ya al pie de su cañoncito y los más exaltados piden bombas... ¡Hasta los artilleros deben haber acudido a sus cañones, atentos a la menor indicación del mando!

Apenas si nos ha dado tiempo a movernos y el fuego cesa radicalmente.

El capitán ha salido presto de su cheboia para enterarse de lo que ocurre. De las trincheras sale corriendo a su encuentro un soldado gallego, todo jadeante:

—¡A sus órdenes, meu capitán!

—¿Qué pasa, qué ocurre?—pregunta el capitán con impaciencia. Y el gallego, impasible, contemplando con esa cara de lástima tan peculiar de todos los gallegos, a un gezapillo que muestra en su mano izquierda, agujereado como una criba:

—¡Endiablado conexifio, meu capitán, e quiso pasarse os «bisínios»!

VICENTE LOPEZ AGUADO
 La Legión, primer Tercio, 1.º compañía de Depósito

VALOR MOSCOVITA

48 Hace algún tiempo, «no me acuerdo cuánto», ocurrió un caso muy curioso, que, aunque yo no lo ví, he pasado a creer, puesto que, en caso de mentir, el engañado sería él, ya que yo no le pregunté nada. Un rojuelo de esos que se las tiran de valientes fué llamado por el general -limpiabotas de la División del que fué frente del Norte, y le dice las siguientes palabras: ¡Te asciendo a capitán por tu valentía y arrojo en los últimos ataques en que tú solo hiciste correr a todos los facciosos!

Entonces el rojuelo le contesta: ¡Sí, es verdad que los hice correr; pero, suerte la mía que no me pudieron alcanzar!

He aquí lo que demuestra que el citado general, de vergüenza no demostró ni «milajas».

FRANCISCO PALAZUELO
 Soldado del Regimiento Infantería
 Toledo núm. 26, 4.º del 3.º

“CASA MOLINA”

Efectos militares y de Iglesia
 COLUMELA, 16
 CADIZ

Los dirigentes rojos tienen alquilados chalets en el extranjero

Tenerife, 8.—Se sabe que todos o casi todos los componentes del Gobierno rojo español tienen alquilados villas en diversos países extranjeros para habitarlas cuando tengan que huir. Se sabe que hace algunos días llegaron a la estación ferroviaria de Pulgarcá dos vagones abarrotados de muebles lujosos y otros objetos de valor que iban destinados a los chalets que los dirigentes marxistas españoles tienen alquilados en Francia.

Pérez Salas ha caído en desgracia

Barcelona, 8.—La llamada «Gaceta» publica entre otras disposiciones, una decretando que el teniente coronel Pérez Salas, que prestaba servicios en Andalucía, pase a situación de disponible con residencia en Valencia.

Como se recordará, Pérez Salas estuvo al frente de los artilleros rojos en Pozoblanco y, según se ve, ha caído en desgracia y se le arrinconó en Valencia.

Después de esto no tendría nada de particular que algún día se leyera que había sido detenido e iba a ser juzgado por una de las numerosas checas soviéticas.

Serapio Castro García
 Almacén de Coloniales
 Trinidad, núm. 25
 TALAVERA DE LA REINA

Almacén de Coloniales
 de
MARIO TORAN
 SIXTO RAMON PARRO, NUM. 7.
 TOLEDO

Legumbres, galletas, conservas en escabeche, harinas y mantecas

BOCADILLOS DIAS
 LOS MAS EXQUISITOS
 TOLEDO

BAZAR DOROTEA DE LAS HERAS
 (viuda de Lastra)
 La casa que más barato vende
 Teniente Vicente Pascua núm. 3.—Piedrahíta (AVILA)

El jefe del Gobierno yugoslavo visita al Papa

Ciudad del Vaticano, 8.—El presidente del Consejo de Ministros yugoslavo, M. Stojadinovich, acompañado por el ministro de Yugoslavia cerca de la Santa Sede, estuvo al mediodía de hoy a visitar a Su Santidad el Papa.

En la escalinata de entrada esperabanle camareros de capa y espada. De aquí pasaron a la Sala Clementina y acompañado de otros camareros, pasó a la Biblioteca, en donde fué recibido por Su Santidad, quien sostuvo con él larga y cordial conversación.

Seguidamente visitó al cardenal secretario de Estado, Pacelli.—(Faro).

Lo que dice la Prensa roja de Madrid

Tenerife, 8.—«La Voz», de Madrid, dice lo siguiente: «A pesar de cuantas reuniones celebre el Comité de Londres, el pueblo español tiene el afán de continuar la guerra, sin apartarse del camino que se trazó. La guerra de España está fuera del marco del Comité de No Intervención».

GRAN HOTEL CONTINENTAL
Modesto Ponce López
 CALEFACCION CENTRAL
 EL MAS CENTRICO
 Duque de Tetuán, 23 —: Telf. 1704
CADIZ

El embajador italiano ofrece una recepción a la Sección Femenina de F. E. T.

SALAMANCA, 8.—Once jóvenes, pertenecientes a la organización Femenina de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, antes de marcharse para Italia, donde estudiarán la organización femenina fascista, fueron recibidas en la Embajada de Italia por el embajador conde Viola de Campalto, que las ofreció una recepción, a la que asistieron además los dirigentes de la Falange, entre los que figuraba Pilar Primo de Rivera, delegada nacional.—(Faro).

Ha sido aplicada la ley brasileña disolviendo todos los partidos políticos

Río de Janeiro, 8.—En la aplicación de las medidas referentes a la disolución de todos los partidos políticos, no ha ocurrido ninguna anomalía.

47 centros de partidos políticos, han sido cerrados.

Según se anunció, la Acción Integralista, se reorganizará en Asociación civil de fines benéficos, de sentimientos espirituales y virtudes cristianas.

La nueva significación ha sido definida por sus más antiguos dirigentes.—(Faro).

García y Compañía
 Almacenes de Hierro y Aceros
 Despacho y Escritorio: Antonio Díaz, 17 y 19.—Teléfono 27.267
 Almacenes de Ferretería
 San Isidro, 3.—Teléfono 25.007
 Despacho al por menor
 Plaza del Pan, 4
SEVILLA

Café y Restaurant **Pedraza**
 Todo confort
 Prado, 11.— Talavera de la Reina

EXTRANJERO Ayer el Comité de No Intervención comenzó a examinar las respuestas de Salamanca y Barcelona

Un comunicado oficial sobre las entrevistas de Delbos en Varsovia

Varsovia, 8.—Fue publicado el siguiente comunicado oficial en Cracovia sobre la visita de Delbos a Varsovia: «Durante las conversaciones que Delbos acaba de tener en Varsovia con todos los dirigentes de la política polaca, se procedió, en un espíritu de leal colaboración, a un examen de todos los problemas que interesan a las relaciones polaco francesas, y todavía más, a la mantención de la paz europea. Una vez más se comprobó que la alianza polaco-francesa que existe desde 1901 constituye uno de los elementos esenciales y permanentes de la política de los dos países, que continúa también ligado en el propio interés del desenvolvimiento pacífico de las relaciones entre todos los pueblos. Los dos ministros afirmaron su voluntad común de continuar en todos los dominios la política de colaboración constante, que corresponde al mismo tiempo a los intereses y aspiraciones de las dos naciones, así como al mismo fin de apaciguamiento general y de colaboración internacional.—(D. N. B.)

Delbos sale de Polonia para Bucarets

Cracovia, 8.—El ministro de Negocios Extranjeros de Francia, con su comitiva, salió ayer mañana en tren especial de esta ciudad con destino a Bucarets.—(D. N. B.)

El conflicto entre Haití y la República Dominicana

Berlín, 8.—La Legación de Haití en Berlín publicó hoy su declaración en la que se refiere a los rumores sobre pretendidas divergencias entre el presidente de la República de Haití y la población. La Legación declara que en Haití reina calma absoluta. Existe dentro de la población cierta efervescencia a causa del asesinato de millares de obreros en territorio de la República Dominicana. El presidente pidió la mediación de los Gobiernos de Estados Unidos, Méjico y Cuba,

para liquidar el conflicto pacíficamente. Según los últimos informes, la Comisión de mediación empezó sus negociaciones.—(D. N. B.)

Un banquete de la asociación anglo-alemana

Berlín, 8.—Según comunican de Londres, la Asociación anglo-alemana, Fellowshipship, ha celebrado su segunda comida anual, asistiendo seiscientos comensales, entre ellos el duque de Coburgo, lord Halifax, Vansittart, el gobernador de Nueva Zelanda, von Ribbentrop y varios funcionarios de la Embajada alemana.

Mr. Mont Temple, presidente de la Asociación, ha pronunciado un discurso hablando de la amistad anglo alemana, y comentando el viaje de lord Halifax, al que el primer ministro inglés había concedido gran importancia.

Lord Halifax habló también expresando, una vez más, a los representantes de Alemania la gratitud por la acogida que se le había dispensado.

NOTA INTERNACIONAL

Nunca como ahora ha andado Francia a la zaga de su política exterior e internacional. Las continuas visitas de Delbos y sus largas conferencias con los representantes de otras naciones, han hecho surgir en París ilusiones y proyectos poco menos que pueriles.

Quién había de pensar que Francia llegaría a mostrar y tener simpatías (al menos aparentemente) por Alemania.

Claro que a ello no la mueve una recta intención, y por eso no llegará a obtener el fin que se propone, y que enmendando la intención, sería uno de los medios principales para su propia salvación.

Francia muestra sus simpatías por Alemania, pero con la vana intención de separar a esta de Italia, y con ello dar al traste con el eje Roma-Berlín. La actitud de Francia, es la del envidioso impotente que con hipocresías y fines rastreros quiere llegar a donde otros con nobleza llegaron.

Pero Francia tendrá la misma suerte que el envidioso: ¡Que se quedará con las ganancias!....

Un diputado laborista ataca en la Cámara al ministro inglés del Aire

Londres, 8.—El diputado laborista Fletcher inició anoche en la Cámara de los Comunes un violento ataque contra el ministro del Aire. En su respuesta, el primer ministro Chamberlain declaró que un día se haría justicia a lord Swinton. Es imposible dar a conocer a la opinión pública todo lo que se hizo en el Ministerio de la Aeronáutica desde que lord Swinton asumió la dirección. Con la rapidez y eficacia con que creó en tan poco tiempo una fuerza aérea de primera clase, merece el reconocimiento y la gratitud de la nación.—(D. N. B.)

EL ALCAZAR
diario del frente

¡Mujeres españolas! La Delegación de Frentes y Hospitales

espera que colaboreis a la Navidad del Soldado

El Gobierno japonés delibera sobre las medidas que reclama la caída de Nankin

Sus fuerzas se encuentran a un kilómetro de la capital

Tokio, 8.—El presidente del Consejo y los ministros de Negocios Extranjeros, Guerra y Marina se reunieron ayer mañana en una conferencia para deliberar sobre las medidas a tomar después de la caída eventual de Nankin. Después de la conferencia, el presidente se dirigió a Palacio para dar cuenta al emperador de los resultados de la misma.—(D. N. B.)

El mariscal chino huye de la capital china

Shangai, 8.—Informan de fuente extranjera que el mariscal Chang Kai-Chek, acompañado de su consejero privado el inglés MacDonal, salió esta mañana de Nankin a bordo de un navío, dirigiéndose a Hankeu. Después de la partida del mariscal, reina una gran confusión en la capital china.—(D. N. B.)

La Aviación japonesa hace un ataque general sobre Nankin

Shanghai, 8.—Las fuerzas aéreas japonesas efectuaron ayer mañana un ataque general contra la capital china. Se trata del 115 «raid» llevado a efecto desde el comienzo de la guerra.

El Ministerio chino de Negocios Extranjeros se traslada al interior del país

Londres, 8.—El corresponsal del «Times» en Pekín informa que el Ministerio de Negocios Extranjeros chino tiene la intención de trasladar su sede, actualmente en Hankeu, a otro punto más al interior del país. Se calcula que la mayor parte de los funcionarios se dirigirán a Dekoungking, donde ya la mayor parte de los Ministerios tienen su sede.—(D. N. B.)

Roosevelt no reconoce el estado de guerra en China

Washington, 8.—En carta dirigida a la Comisión del Extranjero de la Cámara por el secretario del Estado, M. Hall, declara que, no habiendo sido declarada la guerra oficialmente entre China y Japón Roosevelt no reconoce la existencia del estado de guerra que obligaría a la neutralidad. Hall, añade, que las fuerzas del Ejército y de la Marina se encuentran actualmente en Pekín, Tientsin y Shangai y en estas bases permanecerán mientras quede en ellas un solo barco beligerante. Las naves americanas están destinadas a la protección de los súbditos y para evitar agresiones.

Afirma, igualmente que las exportaciones de los Estados Unidos a China y al Japón, se hacen con el pago al contado. Reclenamente las exportaciones para

Londres, 8.—La Subcomisión del Comité de No Intervención, en su sesión de ayer mañana, empezó el examen de las respuestas de los dos partidos españoles y de los informes elaborados por las subcomisiones sobre las cuestiones de fiscalización, problema de los derechos de beligerancia y realización técnica de la retirada de los voluntarios. La reunión fué interrumpida al mediodía para continuarla a las 16.15.—(D. N. B.)

FONDA NUEVA
Gran confort.—Agua corriente en todas las habitaciones.—Precios módicos.—Situada en el sitio más céntrico de la capital
Armas, 13.—TOLEDO.—Tel. 1566

La Delegación de Frentes y Hospitales

espera que colaboreis a la Navidad del Soldado

El Gobierno japonés delibera sobre las medidas que reclama la caída de Nankin

China, exceden más que las que para el Japón.

Los diplomáticos americanos, residen en Honkw.—(Faro).

El Cuartel General de Tokio confirma que las tropas niponas están a unos pasos de Nankin

Tokio, 8.—Según el comunicado oficial del Cuartel General japonés, las fuerzas niponas se encuentran próximas a Nankin. Las tropas de infantería, de aire y navales la atacaron por todas partes. La aviación japonesa ha efectuado eficazmente, incluso las transoceánicas.

La artillería se ha abstenido de disparar contra el Monte de Peupre y el mausoleo Sienatu.

El general Tang Sun Is, que manda la guarnición de Nankin, al anochecer ordenó el cierre de las puertas de la ciudad, y pasó aviso a todas las delegaciones extranjeras que abandonasen la ciudad ante la proximidad de las fuerzas niponas.

Todos los extranjeros la abandonaron, excepto los corresponsales de prensa.—(Faro).

Son acusados de uso indebido de poderes el alcalde de Nueva York y algunos altos funcionarios de aquel Municipio

Nueva York, 8.—Contra el alcalde de esta ciudad, tres altos funcionarios suyos y veintitrés destacados empleados del Municipio neoyorquino, se ha dirigido una acusación, que según conversaciones extracifiales, consiste en que aquéllos habían hecho uso indebido de poderes, vendiendo grandes terrenos de las proximidades de la capital neoyorquina a precio bajísimo, redundando en serio perjuicio del Tesoro municipal de esta ciudad norteamericana.

¿Criminales? ¿Atolondrados? ¿Agentes inconscientes de la masonería? Que ésta no se va a echar ahora a la calle con el triángulo y el mandil y todos los chirimbolos de su ritual. Pero todos aquellos periódicos que han tenido siempre, y siguen teniendo, finísimo el olfato, no acaban de llamar la atención y tocar alarma, como si fuese imposible quitarles de la cabeza la convicción de que la serpiente actúa con tanto mayor éxito cuanto que hay muchos católicos a quienes es imposible persuadir ni hacerles sospechar de esta actuación. Pero que ella va adelante, y que, consciente o inconscientemente, tiene muchos ayudadores, es cierto.

No hace muchos días andaba yo con un sacerdote por algún centro de Toledo. Cerca de nosotros había dos personas, no importa de qué profesión; sólo diré que si eran militares no eran simples soldados, y si empleados no eran los bedeles de cualquier oficina. Sin darse cuenta de la presencia del sacerdote, lanzó una de ellas una frase que podía figurar dignamente en cualquier burdel. Repuestos de la sorpresa por la actitud de disimulo de todos, pronto fuimos a parar al tema obligado de la reconstrucción nacional. No faltó quien afirmó, con consentimiento de alguno más, que no creía que esa reorganización fuera a base de catolicismo, pues ahí tentamos a Alemania, Inglaterra... etcétera, que eran protestantes, y, sin embargo...

Seguramente que no hay asamblea masónica donde estas palabras no hubieran sido acogidas con íntima satisfacción y consignadas en la plancha. Claro que, acaso sin mucho éxito, fueron rectificadas inmediatamente por alguno del corro; pero yo no quiero recoger más que esta reflexión: ¿Estamos pasando este Jordán sangriento para quedarnos en meras caricaturas, que nunca podríamos pasar de ahí, de Inglaterra o de cualquiera otra nación, o para resucitar la España grande, imperial, de Isabel la Católica? ¿Es posible que haya español que no codicie vivir en español y hablar en español y hasta estornudar en español, si hubiera habido un modo especial de estornudar en España? ¿Y a qué España se parecería esa España sin catolicismo? Aun concediendo que esa España fuese mejor o peor, lo cierto es que no sería la real, la nuestra, la eterna. O España es eminentemente católica o no es España, se ha dicho mil veces.

Ahí tiene el ilustre general Queipo de Llano otro exotismo, y mucho más peligroso, con el que aún se solazan algunos españoles en colaboración consciente o atolondrada con la odiosa masonería.

EL ALCAZAR

En Cuba se reanudarán próximamente las corridas de toros

La Habana, 8.—Las corridas de toros, que habían sido prohibidas en Cuba desde 1901 cuando la ocupación por los Estados Unidos, se reanudarán próximamente. La primera concesión de este género ha sido hecha a una compañía de la Habana, que se ha comprometido a construir una plaza cuyo coste es de 500.000 dólares.—(Faro).

Información general Llegan a Sevilla 60 señoritas sanderinas para ayudar en la recolección de la aceituna

Sevilla, 8.—Han llegado procedentes de Santander 60 señoritas pertenecientes a F. E. T. y de las JONS de aquella capital, al mando de su jefe, señorita Ana María Cajigas. Vienen con objeto de prestar su ayuda en las tareas de recolección de aceituna y labores que se les ordenen. Se trata de muchachas que han sufrido la dominación roja en Santander y conocen el valor de su asistencia a la Patria. Han sido recibidas por sus compañeras de Sevilla que las han agasajado y atendido.

El próximo domingo se inaugurará el «Descanso del soldado»

Sevilla, 8.—El próximo domingo será inaugurado en esta capital el «Descanso del soldado», obra admirablemente instalada en uno de los pabellones de la pasada Exposición de Sevilla. Es el segundo de los establecimientos de esta índole que se organiza en España. Se han preparado alojamientos para 174 soldados, y la instalación incluye toda clase de servicios y comodidades. De atender debidamente a esta obra se ha encargado la Falange Femenina. Al acto asistirán las autoridades.

DENTISTA

A. Gómez de las Heras
Dentaduras fijas y móviles.—Empastes y extracciones con anestesia.
Belén, 10 — Toledo

Mañana, la Patrona del Arma de Aviación

Nuestro homenaje

Mañana, día 10, celebra la festividad de su Patrona, Nuestra Señora de Loreto, el Arma de Aviación.

EL ALCAZAR tiene el mayor placer en asociarse a las fiestas patronales de la Aviación española, y al hacerlo así, está seguro de interpretar fielmente los sentimientos de toda nuestra retaguardia, que admira y ama, como nosotros, a las gloriosas alas nacionales y a sus expertísimos y bravos aviadores.

El Movimiento nacional les debe servicios verdaderamente excepcionales. Desde la protección del desplazamiento de tropas de Marrueca a la Península, en buena parte efectuada a bordo de los aviones, hasta la admirable acción aérea en el Norte para facilitar el avance de las fuerzas, la actuación de la Aviación está jalonada de triunfos resonantes y esmaltada de continuados esfuerzos, de grandes sacrificios y de hechos heroicos.

Nuestra flota aérea se ha colmado de gloria en repetidos y memorables combates con la enemiga, muchas veces en considerable inferioridad numérica con ella, y además de ser factor importantísimo en las victorias de nuestras armas, viene prestando constantes y eficaces servicios de exploración, protección de retaguardia y ataque a los objetivos militares rojos. Todo esto representa una labor formidable, plena de técnica y de valor, henchida de patriotismo y abundante en muertos gloriosos: héroes y mártires que, a semejanza

de Icaro, perdieron sus alas, en el fuego sagrado de la Patria, cayeron abatidos para que España se levante muy alto y descansan en el regazo de la Inmortalidad.

En la fiesta de su Patrona, acepten los aviadores nacionales el homenaje de nuestra admiración fervorosa, de nuestra ardiente simpatía, de nuestra gratitud honda y perdurable. Que la Virgen de Loreto, a quien mañana honran con motivo de su festividad, siga orientando sus alas aureoladas de prestigio ante el mundo entero, por rutas de gloria en derecha a la gran victoria definitiva del Ejército y de España.

El programa de las fiestas

Con una invitación afectuosa del jefe y oficiales del aeródromo central, que agradecemos muy cordialmente, hemos recibido el programa de los festejos que la Aviación militar celebrará hoy y mañana en conmemoración de la festividad de su Patrona.

Además de la fiesta religiosa en honor de la Santa, los aviadores tendrán a partir de hoy diversos esparcimientos, anunciados de modo humorístico, con rasgos de ingenio muy notables en el programa que tenemos a la vista.

Esta tarde habrá un partido de fútbol entre dos equipos de aviadores. El programa advierte con indudable gracia. «Queda prohibido ver el partido con gemelos desde el Cerro de los Angeles y La Marañosa. ¡Hay que retratarse amigos!». Al terminar el «match», gran concurso de feos, en el que pueden aspirar al título todas las preciosidades de los contornos.

Mañana, diana a cargo de la brillantísima banda («que brilla por su ausencia») del aeródromo, acompañada de gigantes y cabezudos.

A las diez será la misa de campaña, y después habrá un desfile militar.

A las doce, banquete, y por la tarde, corrida «en la que se lidiarán, ametrallarán, cañonearán y serán muertos a estoque, cuchillo-bayoneta o mediante una poción de iperietilcloroarsina, o al fin, como buenamente se pueda, tres hermosos toros de la acreditada ganadería de don Bernaldo de Quirós». Actuarán tres cuadrillas con matador sobresaliente, «notable», «aprobao» y «suspensao».

A las seis de la tarde, festival en el teatro, con números de prestidigitación; a las siete, «kermes», y a las nueve—termina diciendo el programa—«nos retiramos a la «No ria», «Pajera», «Avanzadilla», etcétera» y además «lugares» de descanso. ¡Que te crees tu eso!». Que se diviertan mucho, pues bien lo merecen, nuestros beneméritos aviadores.

ANTONIO AVILA

CASQUERIA EN GENERAL
Al detall en sus cajones de la Plaza de Abastos números 31 y 32. Especialidad en callos y asaduras (Se sirve a domicilio)
Pozo Amargo, núm. 52.—Teléfono, 1.423
TOLEDO

TIENDA HONDA,

CIPRIANO GARCIA VEGA
Obispo Pérez Rodríguez e Isabel Católica, 19.—Teléfono, 2174
(Cadiz)

Solemne funeral por los muertos de la Infantería

Mañana, a las diez, en la Santa Iglesia Catedral, celebrará el Arma de Infantería un solemne funeral por sus muertos.

Los jefes y oficiales de dicha Arma residentes en esta capital invitan a todos los toledanos a tan patriótico acto.

Los reclusos de la Prisión provincial celebraron ayer la festividad de la Inmaculada

Con ocasión de la festividad de la Inmaculada y como digno remate a la fervorosa novena que, bajo la dirección del padre Gabino Márquez, se ha venido celebrando en la capilla de la Prisión provincial, se dijo ayer una misa solemne en la que ofició el mencionado religioso.

Asistieron a ella el señor director, don Miguel Villarrubia; el señor administrador, don Rogelio Salamanca, todos los oficiales y demás funcionarios de la Prisión, y la totalidad de la población penitenciaria.

El momento de la comunión fue verdaderamente emocionante. Todas las mujeres y la mayor parte de los reclusos se acercaron a la Sagrada Mesa, tomando el pan celestial con extraordinario fervor.

Sigue el expolio del tesoro artístico español

Toulouse, 8.—Se confirma la llegada a Marsella hace muy pocos días de una expedición de cuadros procedentes de Barcelona con un peso de 700 kilos y un valor de 800.000 francos consignada a nombre de Ossorio y Gallardo.

Festival para engrosar la recaudación destinada al «Auxilio del Soldado»

Sevilla, 8.—Sigue engrosando en especie y dinero la recaudación para el aguinaldo del combatiente. La subdelegación del Estado para Prensa y Propaganda ha logrado que la recaudación que se obtenga en taquilla en las funciones de tarde y noche de todos los espectáculos que se celebren en esta capital mañana, sean destinados al aguinaldo pro-combatientes.

Se ha celebrado un festival en el que ha tomado parte la orquesta Bética, representándose a continuación un sainete y el acto sacramental «Las bodas de España» de autor anónimo del siglo XVI.

El festival ha constituido un brillante éxito de público y ha terminado en medio de grandes vivas a España y al Generalísimo.

Pérdida

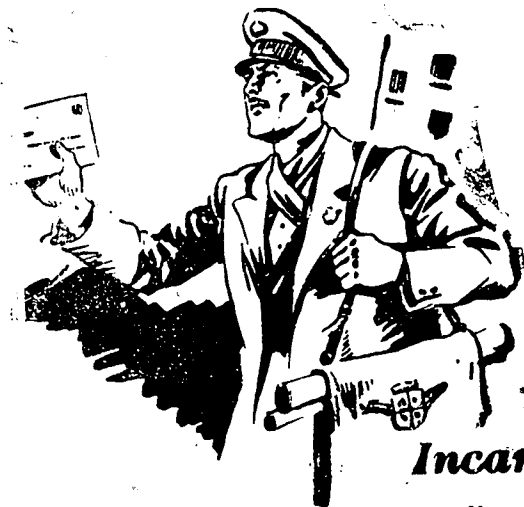
de una cartera conteniendo carnet militar, metálicos y fotos. Se extravió el día 7, desde calle Real a Zocodover. Se ruega a quien la haya encontrado la entregue en esta Administración, donde se gratificará.

SEGUROS DE TODAS

- CLASES -

Bruno Nieto Pérez

Calle de Santa Clara, 8- TOLEDO



Incansablemente.

tanto si llueve como si hace calor, el cartero cumple con su obligación. Sin embargo, cuando un dolor nos atormenta tomaremos a tiempo dos tabletas de



Aspirina

EL REMEDIO SOBERANO

La Unión y El Fénix Español

Compañía Nacional de Seguros

Fundada en 1864

Domicilio social y Dirección general en Valladolid, Calle General Mola, núm. 1

SEGUROS: De incendios-Cosechas-Vida-Transportes-Accidentes y otros Ramos

SUBDIRECCION en **TOLEDO**
Plaza de San Justo, 13

DANIEL MAC - PHEASON y Cia-Sdad. Ltd.

Apartado núm. 10.—Fundada en 1840.—Teléfono 1566

(CADIZ)

Delegados Provisionales en la zona liberada de las Compañías de Seguros The Northern Assurance, The Royal Exchange Assurance y The World Marine Insurance.—Seguros ordinarios de Edificios, Fábricas, Mercancías y cosechas Fábricas.

—:— J. S. de la Fuente —:—

(Antigua Casa de Telesforo)
Confitería y Fábrica de Mazapán-Postres y Pastas variadas
Especialidad en Vinos de las mejores marcas
ZOCODOVER, NUMEROS 47 AL 50.— TOLEDO

Mutua de Seguros Agrícolas M. A. P. F. R. E.

Es la Mutua para AGRICULTORES

SEGUROS DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y DE INCENDIOS, DE ROBO, SEGURO INDIVIDUAL

Delegación Provincial: COMERCIO, núm. 70 :: :: TOLEDO

UN DECRETO IMPORTANTE

Reglamento para la aplicación del Servicio Social de la mujer española

El «Boletín Oficial del Estado», correspondiente al día 30 del recién finado noviembre, publica un decreto del Generalísimo Franco, aprobando el mencionado Reglamento. En consideración a su gran interés reproducimos a continuación e integramente su articulado:

CAPITULO PRIMERO

Normas generales.—Artículo 1.º El Servicio Social representa la participación que la mujer española asume en la tarea de reconstruir España.

Como exponente de virtudes y sacrificios no consiste en el pasivo cumplimiento de actos técnicos, administrativos o mecánicos. Requiere imprimir a éstos el sello de una hermandad efectiva entre los españoles que sufren y los que les socorren en su dolor.

Art. 2.º Las mujeres en cumplimiento activo del Servicio Social se considerarán empleadas en el servicio inmediato a España. Les alcanzará todo el honor debido a los que cumplen, exactos y generosos, un quehacer nacional, pero les obligarán también la disciplina, dignidad y compostura exigibles a todos los servidores directos de la nación.

Art. 3.º Los certificados acreditativos de haber cumplido el Servicio Social y las insignias que tendrán derecho a ostentar las mujeres en posesión de los mismos serán su título de arraigo en la nueva España, fundada sobre la sangre vertida por sus mejores hijos y mantenida por la unánime colaboración de todos en las tareas de justicia y hermandad.

Art. 4.º Aunque moldeado el Servicio Social en forma de cumplimiento voluntario de un deber nacional, el Estado protege en su derecho a todas las mujeres que se dispongan al desempeño del mismo.

En este sentido las mujeres cumplidoras de algún servicio público que deseen incorporarse al Servicio Social tendrán situación idéntica a la de los varones llamados al servicio de las armas. Los jefes de las dependencias del Estado, provincia o Municipio donde aquéllas tengan empleo podrán disponer, por conveniencia del servicio, que la prestación del Servicio Social se espacie en uno, dos o tres años y señalar dentro de cada período los meses en que haya de realizarse. No obstante esta facultad, el señalamiento concreto de los años será función exclusiva de la interesada.

Para el ejercicio del derecho que en este artículo se les concede los jefes de las expresadas dependencias consignarán su visto bueno en todas las solicitudes de incorporación suscritas por mujeres en quienes concurre la circunstancia de ser funcionarios públicos.

Art. 5.º Las mujeres empleadas en entidades individuales o colectivas dedicadas a cualquier género de actividad industrial o mercantil tendrán derecho a que les sean reservadas sus plazas durante el tiempo de prestación al Servicio Social.

Los jefes de las empresas privadas ostentarán a este respecto derechos iguales a los que en el artículo anterior se conceden a los jefes de dependencias u oficinas públicas.

CAPITULO SEGUNDO

Incorporación al Servicio Social.—Artículo 6.º El ingreso en el Servicio Social se solicitará por escrito, ajustado a los requisitos siguientes:

a) De forma. Consignarse en el Impreso que acuerde y ponga en circulación la

Delegación nacional de Auxilio Social. Queda ésta obligada a organizar su venta, de suerte que pueda ser adquirido en todos los pueblos del territorio nacional. El precio máximo a que habrá de facilitarse cada Impreso no excederá de 150 pesetas.

(b) De fondo. Entre los datos que habrán de ser consignados en la solicitud figurarán necesariamente éstos:

(a) Conocimientos técnicos, profesionales o especializados que posea la solicitante.

(b) Si la prestación del Servicio Social habrá de hacerse por un espacio ininterrumpido de seis meses o por fracciones, expresando en este caso el número y espaciado de aquéllas y en los dos casos las fechas del comienzo y fin del servicio.

(c) Si la solicitante deja la determinación de las fechas de prestación del servicio a la discreción de los mandos del Auxilio Social y acepta el compromiso de presentarse a desempeñarlo cuando dichos mandos se lo ordenen.

(d) Condiciones de fortuna en que personalmente se encuentra la solicitante y las de sus padres o parientes obligados a prestarle alimentos.

Las afiliadas a Falange Española Tradicionalista y de las Jons, cursarán la instancia por el conducto jerárquico de la organización. La delegada provincial de la Sección Femenina consignará, si procede, su visto bueno; en otro caso la devolverá a la interesada con las indicaciones necesarias.

c) De tiempo. Las solicitantes habrán de formular su solicitud tres meses antes como mínimo a la fecha en que dará comienzo el primero o único plazo de prestación del servicio. Las declaraciones una vez hechas no podrán ser alteradas, salvo la existencia de causa suficiente que se invocará y justificará, el guiendo el conducto jerárquico ante la Delegación nacional de Auxilio Social. Esta resolverá discrecionalmente sobre las mismas.

d) Presentación de las instancias. Las solicitudes serán dirigidas al delegado provincial de Auxilio Social de la provincia donde la instancia se formule. La presentación se hará en la Delegación de Auxilio Social establecida en la localidad de residencia de la solicitante. Si en este pueblo no existiera Delegación de Auxilio Social, la presentación se hará en cualquier de los inmediatos a él donde exista el órgano referido.

Art. 7.º El jefe del departamento de organización afecto a cada Delegación provincial de Auxilio Social formará el censo de todas las solicitudes hechas en la provincia de su jurisdicción y lo comunicará al Departamento Central de Organización en el plazo máximo de quince días. También dará cuenta quincenalmente de las incompleteness de las inscritas en el censo una vez llegado el plazo de su incorporación.

El Departamento Central de Organización le comunicará a su vez las modificaciones que deban introducirse en el censo en virtud de las resoluciones que son de su competencia acordar.

Art. 8.º Los Delegados provinciales de Auxilio Social, en vista del censo formado con arreglo a las prescripciones del artículo anterior dispondrán la incorporación de las mujeres sujetas al servicio en las fechas y por los plazos correspondientes. Tan pronto como las interesadas sean inscritas en el censo serán notificadas de este particular y quince días antes de la fecha de cada incorporación se les

dirigirá un requerimiento individual.

Tratándose de afiliadas a la Sección Femenina de Falange Española Tradicionalista y de las Jons, la citación se hará en el plazo referido por conducto de su Delegación local.

Quince días antes de dar término a su servicio, el delegado provincial de Auxilio Social comunicará este extremo a la delegada provincial de la Sección Femenina.

Art. 9.º En el acto de la incorporación las presentadas al Servicio Social serán provistas del documento donde se hará constar de modo exclusivo el cumplimiento de él. Dicho documento será fijado por la Delegación nacional de Auxilio Social, a quien corresponderá además la facultad única de expedirlo mediante la percepción de derechos que no excederán en ningún caso de quince pesetas y llevará el detalle necesario para acreditar los varios servicios prestados y todas las incidencias surgidas en su cumplimiento. Igualmente se facilitará a las presentadas la insignia que acredite el desempeño activo del Servicio Social, la que habrán de ostentar continuamente durante el tiempo en que le cumplan.

En la realización de las varias funciones que integran el Servicio Social vestirán las prendas reglamentarias acordadas para cada institución.

En caso de insuficiencia de medios de fortuna los elementos y prendas determinados en los párrafos anteriores se facilitarán gratuitamente por Auxilio Social.

Art. 10. El destino a los diversos servicios e instituciones del Auxilio Social se hará en armonía con los conocimientos técnicos, profesionales o especializados que posean las incorporadas al Servicio Social.

La Delegación nacional de Auxilio Social, atendidas las posibilidades que le proporcione el censo, organizará los servicios en forma cíclica al objeto de que toda mujer incorporada al Servicio Social preste sus funciones en los varios ramos e instituciones de aquél. En el ciclo total de funciones será reservado un espacio de tiempo suficiente para proporcionar a toda mujer los conocimientos indispensables para el perfecto cumplimiento de sus deberes sociales y desempeño de su misión en el seno del hogar.

CAPITULO TERCERO

Prestación del Servicio Social.—Artículo 11. En términos generales será cumplido el Servicio Social dentro de la provincia a que pertenezca la localidad donde la solicitante tenga su residencia habitual.

Las variaciones posteriores de domicilio debidamente justificadas producirán incorporación en la provincia correspondiente al lugar de la nueva residencia.

La exposición de causas bastantes, apreciadas discrecionalmente por la Delegación nacional de Auxilio Social, confiere derecho a prestar el servicio en provincia distinta a la del domicilio de la solicitante.

Art. 12. La Delegación nacional de Auxilio Social, cuando las necesidades de la nación así lo reclamen, podrá disponer sea cumplido el servicio en provincias diferentes de las expresadas en el artículo anterior.

Esta modificación sólo será imputada en defecto de personas que voluntariamente acepten el cambio de residencia y tendrá carácter temporal constreñido al tiempo en que perduren aquellas circunstancias anormales.

Art. 13. El Auxilio Social facilitará el traslado, alimentación y residencia de todas las mujeres que presten su Servicio Social en lugares distintos de sus domicilios o de los determinados por ellas mismas en su solicitud de incorporación.

La residencia será cumplida en hogares que al efecto instale el Auxilio Social o en establecimientos mercedores de la máxima garantía moral y sobre los cuales ha de recaer una declaración previa y expresa en dicho sentido del gobernador civil de la provincia.

Las obligadas a trasladarse fuera de la localidad de su residencia podrán elegir el establecimiento o casa en que habrán de residir, pero tratándose de hijas de familia, esta designación expresa y concreta habrá de ser autorizada por sus padres o guardadores legales.

Art. 14. Los gastos de traslado, alimentación y estancia correrán a cargo de las interesadas o de sus familiares obligados legalmente a proporcionarles alimentos civiles.

Cuando unas y otros carezcan de medios de fortuna para atender total o parcialmente a los referidos gastos serán cubiertos en su totalidad o en la proporción que justamente proceda, por el Auxilio Social. La Delegación nacional de este servicio dictará los acuerdos necesarios al efecto en vista de los datos expuestos en las solicitudes de incorporación y de las diligencias que para comprobar estas manifestaciones puede acordar. La libre fijación por las interesadas del establecimiento o domicilio particular en que habrán de residir causará la obligación de costearse estos gastos y los de su alimentación.

Art. 15. La estancia en los hogares instalados por el Auxilio Social o en los establecimientos señalados por él lleva consigo la obligación de acatar el régimen interior y disciplinario de tales instituciones. Las faltas cometidas en este aspecto se considerarán realizadas en el desempeño del Servicio Social y serán corregidas conforme a las normas que en el oportuno lugar de este Reglamento se establecen.

Cuando en un mismo establecimiento coexistan personas que costeen personalmente sus gastos de estancia y alimentación, con otras atendidas totalmente por el Servicio Social, no podrá establecerse entre ellas ninguna diferencia de trato o régimen.

Art. 16. Atendidos los fines que ha de cumplir el Servicio Social y su eficacia en orden a la forma-

ción social de la mujer española, las Diputaciones provinciales subvencionarán con cargo a sus presupuestos las residencias y hogares que establezca el Auxilio Social para estancia de las mujeres que cumplan el Servicio fuera del lugar habitual de su residencia.

La subvención consistirá en una cantidad proporcional a la suma que los presupuestos provinciales consignen para atenciones de enseñanza y asistencia social. El Gobierno general del Estado o el organismo que le suceda en sus actuales funciones, oyendo la Delegación nacional de Auxilio Social y la Mancomunidad de Diputaciones provinciales establecerá dicho tanto por ciento. La Delegación nacional llevará cuenta separada de las cantidades que perciba con cargo a la expresada subvención y por conducto del secretario general de Falange Española Tradicionalista y de las Jons, hará rendición anual de ella al organismo competente del Estado.

Art. 17. La prestación del trabajo se hará constar por los jefes de las dependencias o servicios del Auxilio Social en el documento expresado en el artículo noveno. Al propio tiempo remitirán dichos jefes parte diario a la Delegación provincial de que dependan para que se tome nota de las asistencias y concepciones en el historial que la Delegación provincial abrirá a toda mujer incorporada al servicio.

Art. 18. Los directores o jefes de Hospitales y establecimientos creados durante la presente guerra para atender las nuevas necesidades sociales comunicarán a los delegados provinciales de Auxilio Social las precisiones de dichos establecimientos en orden a la colaboración femenina gratuita.

Los jefes provinciales de Auxilio Social, en vista del censo formado, dispondrán las mujeres que hayan de incorporarse a aquellos establecimientos y el tiempo de prestación del servicio por cada una.

Los jefes y directores de los establecimientos objeto de este artículo admitirán necesariamente a las personas que dentro del cupo por ellos mismo establecido les sean enviadas por los delegados provinciales de Auxilio Social. Sólo en efecto de personas facilitadas por el Auxilio Social podrán recibir directamente solicitudes en que las mujeres comprendidas en la edad de diecisiete a treinta y cinco años interesen prestar servicio en dichos centros de manera voluntaria y gratuita.

(Continuaremos en el número de mañana).

EL FRENTE Y NOSOTROS

MADRINAS DE GUERRA

Solicitan madrina de guerra: Sargentos Sebastián R. villa de Andrés, Juan Martín Hernández y Angel Cano Moyano, y erillero Antonio Rodríguez Ramos, de la batería de obuses del 21.

José Pascual Ruiz, Antonio Alonso Camacho y Emilio Fernández Alvarez, de Regulares de Larache número 5, primer tabor, 2.ª compañía.

Félix Hernando, Feliciano González y Luis Martín, del regimiento de Infantería San Quintín, 25, 8.ª batallón, 4.ª compañía.

Adolfo Pérez Barranco, Andrés Alvarez Arranz, José Valentín López, Alfonso Ferrández Galdano, de la 1.ª sección de la 9.ª batería de Antitanques.

DONATIVOS RECIBIDOS

Dofia Aurora Ruiz Ruiz nos envía un rosario para el soldado Feliciano Eivira.

La señora viuda de Rubias ha entregado un paquete de libros de texto.

Una Historia de España de Miguel López de la Torre, de nueve años, para el soldado Sebastián González, del regimiento de La Victoria, quien la recibirá por Correo.

Enviamos por correo: a Justo Nieto Hernández, del batallón de Voluntarios, una pluma estilográfica; a Victoriano H. Marín, del regimiento de Argel, libros, y a Angel Alarma, del batallón de Bailén, libros.

ULTIMA HORA

Los japoneses iniciaron ayer mañana su ataque general contra la ciudadela de Nankin

El Tribunal de Ruan accede a confiscar los valores del vapor rojo español "Mydol"

El agente de Inglaterra saldrá mañana para España nacional

Londres, 9 (madrugada).—El «Times» informa que el agente principal británico cerca del Gobierno Nacional de España, Robert Aotgson, abandonará Londres el viernes para ir a ocupar su nuevo puesto. (D. N. B.)

La fiesta de la Inmaculada, conmemorada solemnemente en San Sebastián

San Sebastián, 8.—En la iglesia del Buen Pastor se celebró una solemne misa en honor de la Patrona de la Infantería. El altar estaba bellamente adornado e iluminado. Asistieron los gobernadores militar y civil, el jefe y el secretario provincial de F. E. T. y de las J. O. N. S., el primer teniente de alcalde, delegado de Hacienda, fiscal de la Audiencia, jefe de la Guardia civil, el subdelegado del Estado para Prensa y Propaganda, la Junta en pleno de la Asociación de la Inmaculada Concepción y numerosísimo público. Hizo un patriótico y vibrante sermón el capellán del regimiento de infantería; las tropas desfilaron, al terminar la misa, ante las autoridades, dándose numerosas vivas a España, a Franco y a la Infantería española. El acto ha sido un exponente de religiosidad y patriotismo del pueblo guipuzcoano.

En Fuenterrabía celebróse también una misa solemne en honor de la Patrona de la Infantería a la que asistieron las autoridades militares y civiles y las milicias de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S.

Un interesante Decreto del Generalísimo

Honrando la memoria del Insigne español don Juan de la Cierva

Salamanca, 9 (madrugada).—El Generalísimo ha firmado el siguiente decreto:

«Don Juan de la Cierva y Codorniu, muerto en nueve de diciembre de mil novecientos treinta y seis, mientras que desempeñaba una misión al servicio de la Patria, fué en vida un español ejemplar, que dió gloria mundial al nombre de España, con sus trabajos en la aeronáutica a la que imprimió el mayor progreso registrado en la época contemporánea, gracias al invento del autogiro. Ni la inconcebible actividad con que se consagró a los estudios científicos, ni largos años de residencia en el extranjero, donde consiguió sus mejores triunfos y recibió los más altos premios a su preclaro talento sin que jamás entiblaran su amor a España; y cuando la Patria necesitó sus servicios, los prestó desde el primer instante, con una abnegación, un entusiasmo un espíritu de sacrificio patentizados en el acierto con que en todo momento llevó su difícil y valiosa gestión.

Queriendo enaltecer la memoria de este español Insigne, cuya desaparición en la plenitud de la vida representaba una pérdida irreparable, no sólo para España, sino para la Humanidad y teniendo presente que después del orgullo de ser español su mayor orgullo era pertenecer al Cuerpo de Ingenieros de Canales, Caminos y Puertos, dispongo:

Artículo primero. Para honrar la memoria del Insigne Ingeniero español don Juan de la Cierva y Codorniu, muerto en acto de servicio a la Patria, se le considerará siempre presente en el escalafón del Cuerpo de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos, a cuyo efecto se colocará su nombre a la cabecera de la categoría administrativa que tenía en el momento de morir y con derecho a todos los ascensos que en su día le hubieran correspondido con arreglo a las leyes. No tendrá número en la plantilla correspondiente de escalafón.

Artículo segundo. El sueldo que en cada caso corresponda lo percibirá como pensión extraordinaria su viuda, doña María Luisa Gómez Acebo y Varora. A su fallecimiento, o si cambiara de estado civil, percibirán la pensión sus hijos don Juan, don Jaime, doña Mercedes, doña Ana María y don Carlos, con facultad de acrecer entre sí con arreglo a las leyes.

Dado en Burgos a 9 de diciembre de 1937. Segundo Año Triunfal. FRANCISCO FRANCO.

Paris, 9 (madrugada).—El Tribunal de Ruan, exceptó la petición del Gobierno nacional de España y de varios Bancos hispano-racionales de confiscar las sumas en efectivos y objetos de valor, que se encuentran a bordo del vapor hispano-bolchevista «Mydol». En su exposición de motivos, el Tribunal declara que dicho vapor se afirmó en un acto soberano que es contrario al orden público francés. (D. N. B.)

Llegada de Delbos a Rumania

Bucarest, 9 (madrugada).—Delbos llegó ayer a las diez a esta ciudad, siendo recibido en la estación por el ministro de Negocios Extranjeros, Antonesco, y otros varios ministros, así como por los representantes diplomáticos de la Unión Soviética, Checoslovaquia, Yugoslavia, Polonia y por el ministro de Rumania en París. Delbos fué recibido en audiencia por el Rey, que ofreció un almuerzo en su honor. Delbos declaró a la Prensa que venía a Bucarest para agradecer el Rey su visita a París en marzo. Su viaje debía ser considerado como la expresión del deseo del Gobierno francés de cultivar la amistad entre los pueblos rumano y francés, especialmente en consideración a la actual situación internacional. (D. N. B.)

Desembarco de naranjas en Rusia

Moscú 8.—Ha desembarcado en Odesa la primera expedición de naranjas y limones procedentes de la España republicana que asciende a 300.000 cajas. Se espera para el mes de diciembre un nuevo envío de 100.000 cajas de éstos frutos.

Cincuenta mil pesetas para el Aguinaldo del Soldado en Córdoba

Córdoba, 8.—La sociedad española de construcciones electro mecánicas de Córdoba ha entregado por medio de su director, en el Ayuntamiento 25.000 pesetas, con destino al Aguinaldo del Soldado. El alcalde, al dar cuenta de este donativo a los periodistas hizo un extraordinario elogio de dicha sociedad que viene comportándose desde el comienzo del movimiento salvador. Lo recaudación obtenida hasta hoy, se eleva a 50.000 pesetas.

Se organiza la juventud femenina en Portugal

Lisboa 8.—El ministro de Educación ha publicado un decreto creando una sección femenina dentro de la organización de las juventudes portuguesas llamadas «Mocidade portuesa». A esta sección femenina pertenecerán todas las muchachas portuguesas que tengan de 7 a 14 años y todas las alumnas de los institutos. El ministro ha nombrado ya los jefes de dicha organización.

Los rojos sacrifican las palomas mensajeras del servicio del ejército para poder celebrar un banquete

Barcelona, 8.—En los círculos del Ejército rojo ha producido gran indignación el descubrimiento de que en el banquete dado por el presidente del Tribunal Supremo para celebrar los éxitos alcanzados en la persecución en gran escala de los anarquistas se sirvieron todas las palomas mensajeras del servicio de noticias del ejército popular, estacionado en Barcelona, hecho que perjudica considerablemente la comunicación de los distintos puestos de mando.

En Salamanca se celebró con gran entusiasmo la fiesta de la Inmaculada

Salamanca, 9 (madrugada).—Con motivo de la festividad de la Purísima, Patrona de Infantería; el glorioso y heroico regimiento de la Victoria, de guarnición en esta ciudad, celebró hoy diversos actos.

A las once de la mañana, tuvo lugar en la Iglesia de la Purísima una solemne misa a la que concurrieron todas las autoridades y un inmenso gentío. También concurrió la oficialidad del regimiento presidida por su teniente coronel, don José González Polanco, asimismo una compañía del regimiento con bandera y música.

A mediodía los jefes y oficiales del regimiento se reunieron en el hotel del Pasaje, en una comida íntima. Presidió en representación del Cuartel General el «Almirante Cervera» concurriendo a ella representaciones de los demás cuerpos y dependencias militares de la plaza. A la hora de

Shanghai, 9 (madrugada).—La fuerzas japonesas iniciaron ayer mañana el ataque general contra la ciudadela de Nankin. La batalla alcanzó su auge al mediodía, (hora local). La ciudadela es atacada por tres lados al mismo tiempo. (D. N. B.)

El mando japonés envía un «ultimatum» al comandante chino en Nankin

Tokio, 9 (madrugada).—La Agencia Domei informa del frente de Nankin que el alto mando japonés envió un «ultimatum» al comandante chino de la fortaleza de Nankin exigiendo la rendición. Por otro lado, el Mando japonés interesó de los representantes de las potencias extranjeras, que todavía se encuentran en Nankin, su intervención en este sentido cerca del Mando chino. Se sabe además, que; después de la ocupación de las principales puertas de la ciudad por las vanguardias japonesas, y después de la instalación de las baterías que dominan la ciudad de Nankin, los chinos no tienen ya posibilidad alguna de retirada, pues disponen sólo de pocos barcos para atravesar el río. En el caso de una prolongada resistencia china, el ataque decisivo contra las fortalezas de Nankin puede terminar muy bien por una verdadera carnicería.

La resistencia desesperada de las fuerzas chinas en Nankin

Londres, 9.—Los periódicos publican relatos sensacionales sobre las luchas desesperadas de las fuerzas chinas en Nankin. El «Daily Mail» dice que la fuga del mariscal Chang-Kai-Cheg prueba suficientemente que los chinos no tienen esperanza alguna de poder reorganizar la defensa después de la caída de Nankin. Debe esperarse que los vencedores, después de la caída de Nankin, exploten la victoria, en vez de extender más sus conquistas. El «Daily Express» destaca la fuerte superioridad militar del Japón. Aunque el mariscal chino intentase aún oponer resistencia, en nada podría modificar la situación militar. (D. N. B.)

El Gobierno turco denuncia el pacto de amistad y no agresión con Siria

Paris, 9 (madrugada).—El «Republique» pide que Francia se abstenga de ratificar el Tratado sobre el Sambjak de Alejandrette. El Gobierno turco acaba de denunciar el pacto de amistad y de no agresión con Siria. Esto significa, ni más ni menos, que Turquía se reserva el derecho de intervenir cuando le parezca. Para Siria, Francia es una antigua gran potencia, forzada ahora a abdicar. Debe esperarse, sin embargo, que el Parlamento francés conozca la importancia de Siria como base militar, naval y aérea en el Mediterráneo oriental y en Asia menor. (D. N. B.)

El alto comisario de España en Marruecos testimonia una vez más su simpatía a la clase obrera

Tetuán, 8.—El alto comisario, queriendo testimoniar una vez más su simpatía y su amor a la clase obrera, dió una comida de gala a una representación de obreros, patronos y jefes de Sindicato.

Primeramente, en el salón de recepciones, se sirvió una copa de vino español, y después, en el comedor de gala, tuvo lugar la comida.

Terminada la comida, se pasó a los salones contiguos al comedor, en los que tuvo lugar la imposición de la Orden Medhau.

El alto comisario pronunció unas palabras de saludo y gratitud. Dijo que aquella casa era la casa de España, y se sentía más honrado que nunca, albergando a los hermanos obreros y patronos y jefes sindicales, y queriendo premiarlos y no disponiendo España en estos momentos de otras condecoraciones que las jafianas, procedía a su imposición en los grados que corresponden a sus categorías respectivas.

El señor Villarejo dirigió a los concurrentes unas palabras que merecieron el caluroso elogio de todos. Dirigiéndose a S. E., le dijo que era pobre de expresión para poner de manifiesto el agradecimiento y el sentir de los corazones de aquellos obreros hacia el alto comisario, por el honor que les había dispensado en este día. Luego, dirigiéndose a los obreros, les hizo presente que actos como este constituían los albores de la nueva España; que había compartido el pan con el alto comisario, pero que como esta autoridad era un representante del Caudillo, en realidad era éste el que les había sentado a su mesa, y por lo tanto, habían compartido el pan con el mismo Franco.

¿Cuándo aquellos farsantes los sentaron a su mesa? ¿Cuándo aquellos hombres compartieron su pan con vosotros? Una esplendorosa ovación cerró esta frase. Luego continuó dirigiéndose a los patronos para hacerles ver que el Movimiento y las nuevas normas de la España que nace no van dirigidas contra ellos, sino al contrario, van a hermanarlos con el obrero.

Finalmente se dirigió a los jefes de los Sindicatos, para que tengan en cuenta estos actos y piensen cómo deben resolverse en el porvenir las cuestiones que se diriman entre patronos y obreros.

EL ALCÁZAR es el diario de más circulación y tirada en el centro de España y frente de Madrid.